

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de La Unión, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, en la Oficina del instituto Vial Provincial Dos de Mayo, sito en el Jirón Virgen de Lourdes N° 211- Plaza principal de La Unión – Dos de Mayo – Huánuco, a las 12:00 a.m horas, el Comité de Selección, designado con Resolución N° 41 -2023-IVP-DM/GG, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación simplificada N° 003-2023-IVPDM/CS **SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: Huacurragra Liata Pahas Shunqui L: 18+667.00 Km,** a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION, CAIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO;=====

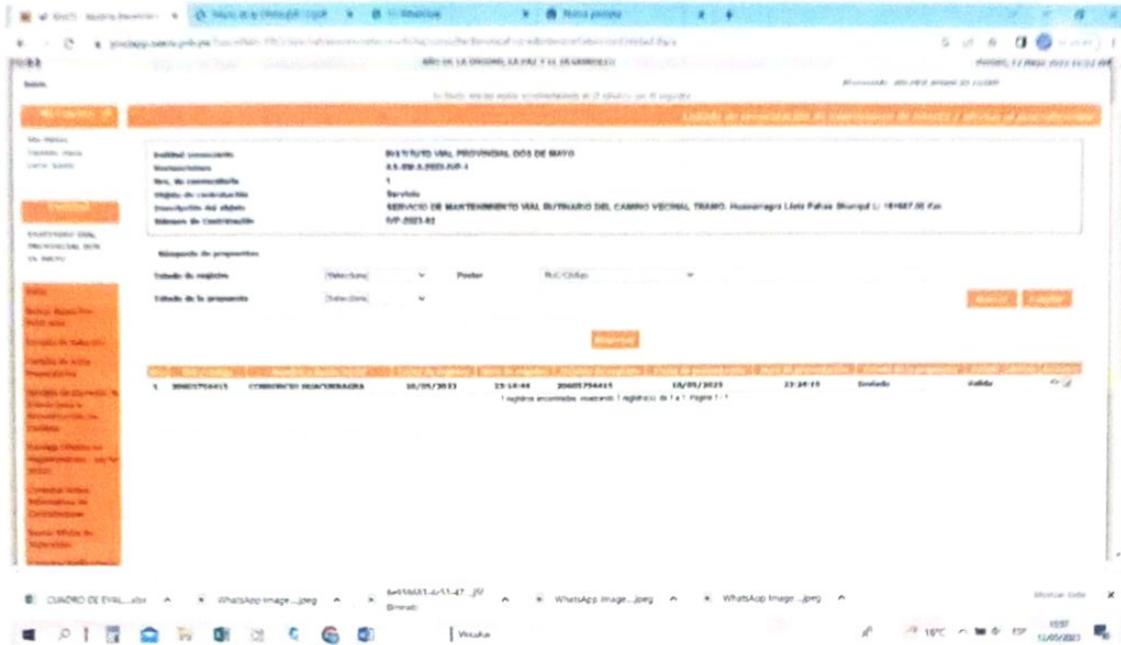
El comité de Selección da inicio en acto privado el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2023-IVPDM/CS – 1 PRIMERA CONVOCATORIA, y que, de acuerdo con el cronograma de la ficha de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: =====

Nº	Tipología	Razón Social	Dirección / Vialidad	Fecha de Registro en el SEACE	Estado	Fecha de Registro	Identificación SEACE	Acciones
1	Proveedor con RUC	2022186381 EMPRESA H & Y PARABON S.R.L.		02/02/2023	VALIDO	05/02/2023	2022186381	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	2027015222 CONSTRUCTORA & CONSULTORA NATIVA Y SOCIEDAD BRUJUNA S.R.L.		02/02/2023	VALIDO	05/02/2023	2027015222	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	2000000403 INVERSIONES CHAPOLINA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		03/02/2023	VALIDO	03/02/2023	2000000403	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	2002184700 EMPRESA VIAL DE LA ESPERANZA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		03/02/2023	VALIDO	03/02/2023	2002184700	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	2002290029 CORPORACION FARCEN SOCIEDAD ANONIMA S.R.L.		26/04/2023	VALIDO	26/04/2023	2002290029	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	2002570412 CONSTRUCTORA BBI INGENIEROS CONRATOS S.A.C. BBI INGENIEROS S.A.C.		04/02/2023	VALIDO	04/02/2023	2002570412	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	2002650027 DEACRE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		01/02/2023	VALIDO	01/02/2023	2002650027	🔍 🗑️

PRESENTACION DE OFERTAS (ADMISIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS)

Se procedió a descifrar los archivos para la apertura de las ofertas de los mencionados postores, se consideró del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado con DS N° 344-2018-EF, en el Artículo 73 respecto a la Presentación de Ofertas, en el inciso 73.2, lo que se indica que, para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. =====

Además, se consideró del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, del Artículo 2, de los Principios que Rigen las Contrataciones, en el inciso f) respecto a la Eficacia y Eficiencia, donde se indica que El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos. =====



Acto seguido, se procedió con la revisión de las ofertas técnicas a fin de realizar la etapa de ADMISIÓN DE OFERTAS y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las Bases, obteniendo el siguiente resultado. =====

Se adjunta cuadro comparativo:

CUADRO COMPARATIVO DE POSTORES DEL CAMINO VECINAL TRAMO: Huacurragra Liata Pahas Shunqui L: 18+667.00 Km.,

DOCUMENTOS PARA LA PRESNETACION PARA LA ADMISION	"CONSORCIO HUACURRAGRA"	
	PRESENTA	OBSERVACION
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	
b) documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	
En caso de persona jurídica, copia de certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI	
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)		

g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	SI	
El precio de la Oferta económica en soles (ANEXO 06)	SI	
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO	
b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI	
Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	SI	
REQUISITOS DE CALIFICACION		
A. CAPACIDAD LEGAL		
* Ficha RUC de la SUNAT	SI	
* Constancia de Inscripción Vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)	SI	
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	SI	
B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	SI	
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACION ACADEMICA (JEFE DE MANTENIMIENTO)	SI	
B.4 EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE (JEFE DE MANTENIMIENTO)	SI	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI	

EVALUACION DE OFERTAS (APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS)

Del resultado obtenido líneas arriba, se procede a evaluar las ofertas, del postor cuya oferta fueron admitidas con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los Factores de Evaluación enunciados en el Capítulo IV de las bases del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente puntaje. =====

✓ PUNTAJE ECONOMICO:

Por lo que a continuación se detalla:

POSTORES ADMITIDOS	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
"CONSORCIO HUACURRAGRA"	108,762.00	100	50

✓ **PUNTAJE TECNICO:**

Por lo que a continuación se detalla:

FACTOR DE EVALUACION	"CONSORCIO HUACURRAGRA"	
A. PRECIO	50	
OTROS FACTORES DE EVALUACION		
B. DESCRIPCION Y ALCANCES DEL SERVICIO		
* RECURSOS A SER PREVISTOS POR EL PROVEEDOR	02	
* SEGUROS	03	
C. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (FICHAS, FORMATOS Y PLANO CLAVE)		
1) FICHA IA: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL	03	
2) FICHA IB: FICHA DEL ITENERARIO	05	
3) FICHA IC: FICHA TECNICA DE PUENTES	02	
4) FICHA IF: FICHA DE UBICACIÓN Y PANEL FOTOGRAFICO	05	
5) FICHA IG: PANEL FOTOGRAFICO GEOREFERENCIADO	10	
6) FORMATO N° 06: INVENTARIO VIAL	10	
7) PLANO CLAVE	10	
ESTADO DE LA OFERTA TECNICA	50	

En resumen, se tiene el siguiente consolidado de evaluación:

PUNTAJE ECONOMICA	PUNTAJE TECNICA	TOTAL
50	50	100

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De conformidad al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, OTORGA LA BUENA PRO a:

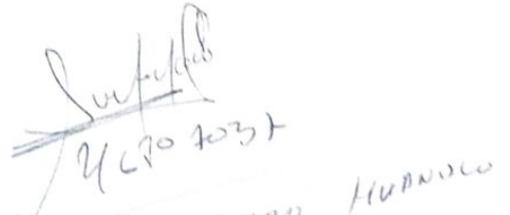
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO S/.
CONSORCIO HUACURRAGRA	108,762.00

No habiendo otros asuntos que tratar, se concluye el presente acto, siendo las 13:30 p.m horas del día 11 de mayo del 2023, en señal de conformidad y unanimidad, se pasa a firmar.

=====


 22759943
 Fernando Luis Poro Alvarado
 Presidente


 72176438
 JAVIER WILLIAMS
 HERRERA SALVADOR
 J° MIEMBRO


 20171614320
 ROSIO JIMENO HUAMALA
 20171614320